



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
Nit. 900301249:3

Página 1 de 16

Plan de Gestion Ambiental

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

INSTITUTO DE CULTURA Y
TURISMO DE SAN GIL

VIGENCIA 2024–2027



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, con la finalidad de reducir el impacto ambiental generado por las actividades que realiza, y promover la protección del medio ambiente como una responsabilidad de sus trabajadores, contratistas y partes interesadas, se desarrollan acciones para controlar el consumo de agua, consumo de energía y la disposición final de sus residuos.

El Instituto de Cultura y Turismo de San Gil a través del Plan de Gestión Ambiental, establece acciones para el manejo de residuos sólidos, el uso eficiente de recursos, ahorro del agua y ahorro de la energía, para mitigar la contaminación ambiental, favoreciendo el entorno de la institución y reduciendo el impacto ambiental que genera.

OBJETIVO GENERAL

- Establecer lineamientos para la gestión y el manejo ambiental adecuado a nivel organizacional, diseñando estrategias para la gestión de los residuos y estableciendo lineamientos para el uso adecuado y ahorro de agua, energía, papel, entre otros con el fin de cuidar el medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Controlar el uso eficiente de energía y agua en las actividades del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil.
- Aprovechar al máximo el potencial de reutilización y reciclaje de los residuos sólidos generados en el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil.
- Identificar los procesos, actividades y productos que generan residuos con características especiales en el Instituto, con el fin de establecer lineamientos para la gestión integral de los residuos.
- Generar cultura ambiental en el personal del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, generando buenas prácticas en el uso racional de recursos e insumos.



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
Nit. 900301249:3

Página 3 de 16

Plan de Gestion Ambiental

ALCANCE

Implementar estrategias que permitan identificar y controlar los posibles impactos que se puedan generar dentro del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil y garantizar la ejecución de las actividades descritas en el presente plan, que conlleven al logro de los objetivos y metas.

DEFINICIONES:

APROVECHAMIENTO: Es la utilización de residuos mediante actividades tales como separación, recuperación, transformación y reutilización de los mismos, permitiendo la reincorporación con el fin de generar un beneficio económico y social para reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud humana asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos.

MEDIO AMBIENTE: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos y sus interrelaciones.

ASPECTO AMBIENTAL: elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

IMPACTO AMBIENTAL: cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o benéfico, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

INDICADOR AMBIENTAL: es la relación entre las variables ambientales cuantitativas o cualitativas que permite observar la situación y las tendencias de cambios generadas en el objeto o fenómeno observado, respecto a los objetivos y metas propuestas para los impactos ambientales y aseguran una rápida evaluación de las principales mejoras y de los puntos débiles en la protección ambiental.

MEJORAMIENTO CONTINUO: proceso recurrente de optimización del sistema de



gestión ambiental para lograr mejoras en el desempeño ambiental global de forma coherente con la política ambiental de la organización.

META AMBIENTAL: requisito del desempeño detallado aplicable a la organización o partes de ella, que tiene su origen en los objetivos ambientales y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos.

PREVENCION DE LA CONTAMINACION: utilización de procesos, prácticas, técnicas, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o combinada) la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir impactos ambientales adversos.

PROGRAMAS AMBIENTALES: especificaciones detalladas para lograr objetivos y metas ambientales propuestas en el sistema de gestión ambiental.

BIOSEGURIDAD: Son las prácticas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud o la vida de las personas o pueda contaminar el ambiente.

CULTURA DE LA NO BASURA: Es el conjunto de costumbres y valores tendientes a la reducción de las cantidades de residuos generados por cada uno de los habitantes y por la comunidad en general, así como al aprovechamiento de los residuos potencialmente reutilizables.

DISPOSICIÓN FINAL CONTROLADA: Es el proceso mediante el cual se convierte el residuo en formas definitivas y estables, mediante técnicas seguras.

CICLO DE VIDA: Análisis de los aspectos e impactos ambientales desde el nacimiento hasta la disposición final o renacimiento de un producto o servicio.

GENERALIDADES DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO SAN GIL



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
Nit. 900301249:3

Página 5 de 16

Plan de Gestion Ambiental

RAZÓN SOCIAL	Instituto de Cultura y Turismo de San Gil
NIT	900301249-3
DIRECCIÓN	Calle 12 No 9-51 Tercer Piso
DEPARTAMENTO	Santander
CIUDAD	San Gil
TELÉFONO	-
REPRESENTANTE LEGAL	Carmen Yaneth Álvarez Martínez
ARL	Positiva
ACTIVIDAD ECONOMICA	Cultura y Turismo

SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Este plan pretende reducir el consumo de energía eléctrica, de agua potable, de impacto al suelo con el fin de contribuir al sostenimiento de los recursos naturales utilizados, acompañado de jornadas de formación y sensibilización de toma de conciencia dirigida a todo el personal del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil. Así mismo, pretende implementar actividades de mejoramiento de la gestión integral de residuos, enfocadas principalmente hacia la segregación en la fuente y el reciclaje, además del manejo seguro de productos químicos para la limpieza y necesario en actividades de planta física.



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

Nit. 900301249:3

Página 6 de 16

Plan de Gestion Ambiental

CLASE DE RESIDUOS SOLIDOS	CONTENIDO BASICO	BOLSA	CANECA	ETIQUETA
NO PELIGROSOS ORDINARIOS E INERTES, NO RECICLABLES	Icopor, Servilletas, empaques de papel plastificados, colillas, vasos desechables, papel carbón, tela, residuos sanitarios, barridos			
RECICLABLES	Cartón, Papel, Directorios Revistas			
PLASTICOS Y VIDRIOS	Plásticos libres de contaminación Toda clase de vidrio Toda clase de metales (latas)			



IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

En el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, se utiliza una metodológica que permite recopilar en forma organizada los datos relacionados con los aspectos e impactos ambientales existentes en desarrollo de las actividades, con el fin de planificar las medidas de prevención más convenientes y adecuadas.

PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

En el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, se clasificaron los residuos sólidos de la siguiente forma:

DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS

- **PELIGROSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO (en caso que resulte)**

La disposición final de los residuos se realiza por medio de empresas gestoras, y estas se controlan de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de control operacional. En la actualidad el Instituto no genera residuos peligrosos.

- **NO PELIGROSOS ORDINARIOS E INERTES, NO RECICLABLES**

La disposición final de los residuos se ejecutará por medio de la Empresa ACUASAN.



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

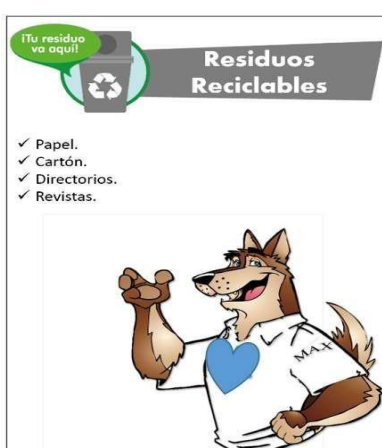
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
Nit. 900301249:3

Página 8 de 16

Plan de Gestion Ambiental

RECICLABLES

La disposición final de los residuos se ejecuta por medio de empresas recicladoras ubicadas en el municipio de San Gil, clasificando los residuos de la siguiente manera:



PLASTICOS Y VIDRIOS: La disposición final de los residuos será por medio de empresas recuperadoras de residuos como se mencionó en el punto anterior.

SEPARACIÓN DE RESIDUOS: Estas se encuentran ubicadas en los puntos ecológicos.





Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
Nit. 900301249:3

Página 9 de 16

Plan de Gestion Ambiental

DISMINUCIÓN DEL CONSUMO

Se efectuarán campañas como:

REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR



DALE VUELTA
A LA HOJA:
REUTILIZA.

REDUCIR: Elegir los productos que tengan menos envolturas, sobre todo los que utilicen materiales reciclables, y emplear menos bolsas de plástico para la compra.

Elegir, en lo posible, materiales y productos ecológicos con certificaciones que garanticen una gestión ambiental adecuada (materiales extraídos con el mínimo impacto negativo, productos elaborados con las mínimas afecciones al entorno, etc.).

PAPEL

COMPRA DEL PAPEL: En el momento de realizar la compra del papel necesario para el desarrollo de las actividades propias del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil; se debe asegurar la compra del papel con proveedores que dentro de su proceso productivo implementen medidas ambientales ya sea en las materias primas empleadas o en su elaboración.

USO ADECUADO DEL PAPEL: De acuerdo a la actividad que se necesite el uso de papel se usara de la siguiente forma:

- El personal del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, debe asegurarse que las fotocopias e impresión de la documentación se realicen en papel reciclado.
- Analice si necesita imprimir copias de los borradores. Si es imprescindible, imprima a doble cara.
- Anule el correo innecesario y la impresión no deseada para así reducir la cantidad de residuos a eliminar.



- Utilizar medios de comunicación electrónicos para reducir el uso de impresoras. Tratar de no imprimir ningún email a menos que sea absolutamente necesario.
- El consumo del papel higiénico debe ser moderado de acuerdo con las necesidades de uso.

EPPS UTILIZADOS: Mejorar el buen uso, para optimizar la vida útil de los Elementos de protección Personal en el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil.

ORDINARIOS E INERTES NO RECICLABLES: La manera más eficiente de librarse de los desperdicios generados en la actividad diaria, es precisamente la más sencilla: no generarlos.

Elegir a la hora de la compra aquellos productos que, tras su uso, tengan la menor cantidad de desperdicio posible.

REUTILIZAR: Cuantos más objetos volvamos a utilizar menos basura produciremos y menos recursos tendremos que emplear.

- **Reutilizar el papel usado por una cara:** El papel usado por una cara puede ser utilizado para fotocopiar, imprimir por la otra cara. Para escribir borradores, tomar notas en reuniones, de llamadas telefónicas, hacer cuaderno de notas.
- **Reutilizar sobres:** Para enviar nuevos documentos, muchos sobres se pueden volver a reutilizar si se abren con cuidado, se pueden colocar adhesivos con la dirección y el remitente nuevos encima de los anteriores. Se pueden utilizar para envíos entre las mismas dependencias de la organización.
- **Reutilizar carpetas:** Se pueden utilizar muchas veces si se cuidan un poco. Por ejemplo, si se escribe con lápiz en vez de tinta, se pueden utilizar de nuevo, simplemente borrando y volviendo a escribir a lápiz.

Se pueden tapar títulos anteriores con etiquetas, si la parte exterior está muy



escrita, se puede dar la vuelta a la carpeta y utilizar el interior como exterior. Una vez gastadas, aun se pueden utilizar la cartulina de las carpetas para fabricar separadores de archivadores, tapas para las libretas de notas de papel usado por una cara.

Plásticos: Usar de nuevo las bolsas de plástico como bolsas de basura. Volver a usar un recipiente de plástico como almacenamiento de líquidos, papelería, entre otros.

RECICLAR

Reciclar es el proceso mediante el cual se recuperan y se aprovechan los residuos que han sido desechados como basura, para ser utilizados como materia prima en la elaboración de nuevos bienes o elementos para el servicio del hombre. Recuperados y transformados mediante procesos específicos.

RECICLAJE CORRECTO Y EFICIENTE				
No mezclar los residuos reciclables con los residuos peligrosos, ya que estos se convertirían de inmediato en residuos peligrosos	Los envases de vidrio, plástico y aluminio deben estar limpios para facilitar su proceso de reciclaje	El papel no se debe arrugar o maltratar, pero si se puede plegar y triturar	Los empaques de frituras y galletas, serán manejados como un residuo reciclable plástico	El vidrio debe separarse en canecas plásticas o cajas de cartón para evitar accidentes.



PROGRAMA DEL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

RESIDUOS TECNOLÓGICOS: Las partes de computadores, tonner y/o cartuchos, celulares, entre otros pueden ser de cualquier marca. Aquellas partes que no se pueden reutilizar por el nivel de daño o deterioro que presentan, se someten a procesos de disposición final que se realizará por medio de empresas gestoras y computadores para educar mitigando posibles impactos ambientales.



RESIDUOS DE BATERÍAS:

Las pilas de mercurio, zinc, alcalinas y entre otras. Para Su disposición se recolecta en botellas de plásticas que serán entregadas en los almacenes de cadena.

RESIDUOS DE BOMBILLAS

Para la disposición de las lámparas fluorescentes serán tratadas y dispuestas adecuadamente así:



Empacar las lámparas en cajas de cartón y rotular como “Lámparas de Residuo”

En caso de rotura, recoger los residuos en bolsa Plástica gruesa, sellarla y luego empacar en cartón. Si la rotura se da después de empacado, no abrir el empaque.



PROGRAMAS DE USO EFICIENTE DE RECURSOS

AHORRO DE ENERGIA: Identificar los equipos y maquinaria que su funcionamiento requieren energía eléctrica; teniendo en cuenta su referencia y forma de operar, se deben definir las medidas de control para optimizar el consumo de energía.

Las actividades para el ahorro de energía son:

- ✓ Apagar los computadores portátiles; deben ser desconectados cuando la carga de la batería esté al 100% y sólo conectarlos durante la carga de la misma.



- ✓ Apagar todos los equipos, cuando no estén en uso.

- ✓ Identificar los diferentes sistemas de iluminación artificial; reemplazando las bombillas convencionales por bombillas y lámparas ahorradoras de energía y mejor LET.



- ✓ Identificar los espacios y puntos de iluminación natural que pueda ser utilizada en el día y que no requiera el consumo de energía para iluminación artificial.

AHORRO DE AGUA

- ✓ Verificar el estado de los puntos de conexión, de la inspección se debe descartar fugas o goteos. Reparar o reemplazar todas las conexiones, válvulas o empaques en mal estado.
- ✓ Analizar e inspeccionar las actividades de aseo en las oficinas, para optimizar las prácticas en el consumo de agua durante las mismas.

Las actividades para el ahorro de agua son:

- ✓ Cerrar las llaves de agua mientras se lava o enjabona.
- ✓ Utilizar solo la cantidad de agua necesaria.
- ✓ Identificar las posibles fugas de agua y repáralas de inmediato o en su defecto, reportarlas a la persona encargada
- ✓ Reutilizar el agua residual del aire acondicionado para los sanitarios.

PROGRAMAS DE INSPECCIONES AMBIENTALES

La inspección consiste en la observación sistemática de un determinado hecho, evento, situación o sitio de manera intencional las anomalías que pudiesen ocurrir para plantear soluciones y corregirlas; pueden ser formales o informales.

Se les denomina como inspecciones informales aquellas que se realizan sin un propósito determinado. La mayoría de veces un supervisor u operario realizan inspecciones informales como parte de su trabajo.

En el caso de las Inspecciones Ambientales es necesario que se realicen sobretodo inspecciones formales. Las inspecciones formales son planeadas de antemano y con un objetivo determinado, y necesariamente tiene un seguimiento.

Las inspecciones Ambientales son factor relevante para el seguimiento de los controles implementados a nivel ambiental para mitigar la contaminación con el medio ambiente.

PROGRAMAS AMBIENTALES:

Por medio de campañas se sensibilizará al personal del Instituto de Cultura

y Turismo de San Gil, para el manejo adecuado de residuos sólidos, ahorro de energía y agua en las actividades desarrolladas en la organización. En cada apagador y lavamanos ira la campaña ambiental con mensajes alusivos a cuidar el medio ambiente.

COLOR	CLASIFICACIÓN	RESIDUOS
Verde	Ordinarios – No reciclable	Envolturas de alimentos, papel sucio o engrasado, papel carbón, barrido, servilletas, papeles sanitarios.
Gris	Reciclable	Envases no retornables, desechables, plásticos, bolsas plásticas, Vidrio, Cartón, papel, yeso, periódico o similares limpios, ladrillos, tejas, azulejos, hormigón endurecido, mortero endurecido; ACERO: armadura de aceros y restos de estructuras metálicas, paneles de cifrado en mal estado, MADERA: restos de corte; papel cartón: sacos de cementos, yeso, arena y cal, PLASTICO: lonas y cintas de protección no reutilizables, conductos y canalizaciones, marcos de ventanas, desmantelamientos de persianas
Azul	Reciclable	Plásticos, garrafas, tarros, bolsas de polietileno, PET y Contenedores plásticos limpios.
Crema-Beige	Orgánicos	Restos de alimentos, lavazas, frutas, verduras, residuos de material orgánico (árboles, plantas)
Rojo	Residuos Peligrosos y/o químicos	Pilas, recipientes de insecticidas o raticidas, fluorescentes, partes de computadores, llantas, aceite usado, filtros, baterías, residuos químicos, líquido de frenos, combustibles, aerosoles y agentes espumantes, disolventes, detergentes, imprimaciones, betunes con alquitrán de hulla, madera tratada con productos tóxicos, pinturas y barnices, silicona y otros productos de sellado, productos que contiene PCB materiales de aislamiento que pueden contener sustancias peligrosas, trapos brochas y otros útiles de obra contaminados con productos peligrosos.

		<p>restos del desmantelamiento de bajantes cubiertas y tabiques pluviales que contiene fibras de amianto, resto del desmantelamiento de materiales de aislamiento, pavimentos, falsos techos.</p>
<p>Herramienta y equipos: Cuando las herramientas o equipos no cumplan su función por el desgaste, se les debe dar de baja, para lo cual se almacenan junto al recipiente de color rojo del punto ecológico ubicado en el parqueadero del ICT, en donde se evaluará la viabilidad de venderlas por chatarra a un proveedor certificado, o simplemente se procede a realizar la recolección del residuo solido por parte de la empresa seleccionada para ello.</p>		
<p>Cuando se requiera dar de baja cualquier elemento de protección personal, es indispensable que se haga en un sitio autorizado para su disposición final. En el caso de la ejecución de proyectos o remodelaciones dentro del ICT se deben seguir los lineamientos para el manejo de residuos establecido.</p>		
<p>.Recolección de residuos sólidos: El personal de servicios generales encargado del aseo y recolección de los residuos dentro de las instalaciones del Instituto de Cultura y turismo de San Gil (ICT), diariamente realizará un recorrido por las instalaciones para la recolección de los residuos existentes, los cuales dispondrá en el sitio temporal de almacenamiento, conservando su clasificación en un recipiente o caneca debidamente marcada e identificada según el tipo de residuos a almacenar. Así mismo, informarán a la dirección en caso de encontrar malas prácticas de los contratistas en el manejo de los residuos sólidos. _____</p>		
<p>.Entrega de Residuos sólidos: El personal encargado del aseo y recolección de los residuos hará la entrega a las empresas encargadas de su disposición final, tratamiento o comercialización.</p>		
<p>.Campañas de Sensibilización y/o capacitación: Se realizarán campañas de sensibilización y/ o capacitación para sus colaboradores, contratistas y visitantes, con el fin de crear en ellos conciencia en el manejo eficiente de los residuos. Estas campañas se realizarán semestralmente.</p>		
<p>.Manejo de RAEES (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos): Buscar un proveedor que se comprometa a recibir el producto una vez cumpla con su ciclo de vida Utilizar puntos de acopio en centro comerciales, quienes por medio de programas como cómputo, hacen el debido tratamiento.</p>		